



## CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 001-2016-AMAG

### CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (1) PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL

#### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) personal bajo el Régimen Especial Contratación Administrativa de Servicios - CAS, establecido por el Decreto Legislativo N° 1057.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

PROFESIONAL EN AUDITORIA  
GUBERNAMENTAL

: Oficina de Control Institucional

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

La Comisión Evaluadora y la Subdirección de Personal, en lo que concierne a cada una.

**4. Base legal**

- a. Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- b. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d. Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- e. Ley N° 26771, que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público en caso de parentesco y normas complementarias.
- f. Sentencia del Tribunal Constitucional recaída en el Expediente N° 000002-2010-PI/TC, que declara la constitucionalidad del régimen CAS y su naturaleza laboral.
- g. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO

### PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Código: AUDITORIA - AMAG

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	A) Experiencia laboral general no menor de diez (10) años ya sea en el Sector Público o Privado. B) Experiencia laboral específica no menor de cinco (05) años ya sea en el Sector Público o Privado como supervisor o coordinador C) Experiencia Laboral no menor a cinco (05) años en el sector público en Control Gubernamental.
Competencias	Proactividad, trabajo en equipo, compromiso y cumplimiento de metas.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado en Economía, Contabilidad o Administración. Maestría en Gestión Pública y/o Auditoría Gubernamental (Egresado).
Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentatoria):	Auditoría Gubernamental, Gestión Pública, Contrataciones del Estado y Presupuesto Público
Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos (*)	-Curso en Auditoría Gubernamental, Gestión Pública, Contrataciones del Estado, Presupuesto y Control Interno. -Cursos en auditoría de cumplimiento, control simultáneo y Procedimiento Administrativo Sancionador (Deseable).
Conocimientos en Ofimática	Básico

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

### PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Código: AUDITORIA - AMAG

- a) Participar en la formulación del Plan Anual de Control del órgano de Control Institucional de la Academia de la Magistratura.
- b) Proyectar los informes de auditoría, resaltando las observaciones, conclusiones y recomendaciones.
- c) Elaborar y validar la matriz de desviaciones de cumplimiento, a fin de verificar si estas corresponden a presuntas deficiencias de control interno o desviaciones de cumplimiento.
- d) Evaluar y ajustar el plan de auditoría inicial y desarrollar los procedimientos para la aprobación del plan de auditoría definitiva y participar en las reuniones de coordinación e integración con el equipo de planeamiento.
- e) Formular el planeamiento de los servicios de control y servicios relacionados de acuerdo al Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional y participar en la ejecución de los servicios relacionados y simultáneos.
- f) Participar en las comisiones de cautela en la auditoría financiera gubernamental de acuerdo a las disposiciones que emita la Contraloría General de la República.
- g) Participar en la ejecución de los servicios de control por encargo de la Contraloría General de la República.
- h) Desempeñar otras labores que el Jefe de la Oficina de Control Institucional asigne en el ámbito de su competencia.




## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

**PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL**

**Código: AUDITORIA - AMAG**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Academia de la Magistratura - Jr. Camaná N° 669, Lima.
Duración del contrato	<b>Inicio:</b> Desde la suscripción del contrato al término del proceso de selección.
	<b>Término:</b> Desde la suscripción del contrato hasta el 29 de Febrero del 2016.
Remuneración mensual	S/. 5,200.00 (Cinco Mil Doscientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al régimen CAS.

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**



ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1 Aprobación de la Convocatoria	07 de enero del 2016	Presidencia del Consejo Directivo.
2 Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Lunes el 11 al viernes 22 de enero 2016	Subdirección de Personal
3 Publicación de la convocatoria en página institucional de la Academia de la Magistratura.	Lunes 25 de enero del 2016	Comisión Evaluadora / Subdirección de Informática
5 Recepción Curricular	Martes 26 de enero del 2016 de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17.00 horas.	Recepción en la sede principal institucional (Jr. Camaná 669, Lima) / Secretario de la Comisión Evaluadora

<b>SELECCIÓN</b>			
6	Revisión y Evaluación Curricular	Miercoles 27 de enero del 2016	Comisión Evaluadora.
7	Publicación de Postulantes Aptos	Miercoles 27 de enero del 2016	
8	Publicación de Postulantes Preseleccionados y cronograma para Entrevista Personal	Miercoles 27 de enero del 2016	
11	Entrevista Personal	Jueves 28 de enero del 2016	
12	Elevación del Informe Final por la Comisión	Viernes 29 de enero del 2016	
13	Publicación de resultado final	Viernes 29 de enero del 2016	
<b>SUSCRIPCIÓN</b>			
14	Suscripción del Contrato	Lunes 01 de Febrero del 2016	Subdirección de Personal.

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

### PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL

Código: AUOITORIA - AMAG

<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>MÍNIMO</b>	<b>MÁXIMO</b>
a. Experiencia	-	20
b. Cursos y/o estudios de especialización	-	20
c. Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	-	20
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	-	<b>60</b>
<b>ENTREVISTA</b>	-	<b>40</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	-	<b>100</b>

El puntaje aprobatorio de cada etapa será del 50% del puntaje total asignado.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación del Curriculum Vitae

Cada postulante deberá presentar su respectivo curriculum vitae documentado, en el Jr. Camaná N° 669, Lima. En las fechas y horarios fijados para dicho efecto en el Aviso de Convocatoria del Concurso Público. El Curriculum Vitae documentado deberá estar foliado correlativamente y debidamente visado por el postulante en cada página, se presentará en sobre cerrado en el que se deberá detallar el número del Concurso Público así como el Código del puesto al cual postula.

**OBSERVACIÓN:** No se podrá postular a más de un puesto.

### 2. Estructura Básica del Curriculum Vitae:

- Datos generales del postulante:** Necesariamente deberá incluir nombres y apellidos completos, documento de identidad, domicilio, correo electrónico, número de teléfono fijo
- Formación académica / estudios / experiencia laboral:** La información se presentará desde lo más reciente retrocediendo cronológicamente hasta lo más antiguo (10 años de antigüedad). Cada información declarada en el curriculum vitae deberá ser debidamente acreditada documentariamente por todos los postulantes, de lo contrario no se considerará para efectos de la calificación.
- Otra Información referencial:** De ser el caso, publicaciones, méritos y/o reconocimientos, referencias, pasatiempos, etc.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE OESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. **Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. **Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

**CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 001-2016-AMAG**

**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (1) PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES**

**\*\* Etapa sin puntaje**

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)</b>	<b>CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO</b>
1		
2		
3		
∞		

**\*\* Etapa con puntaje**

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>ORDEN DE MÉRITO</b>	<b>PUNTAJE</b>
1			
2			
3			
∞			

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la

1. **convocatoria:**

Etapa \_\_\_\_\_ (detallar)

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

2. **Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:**

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

(detallar, en caso corresponda)

**FECHA:** \_\_\_\_\_

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 001-2016-AMAG

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN (1) PROFESIONAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL (Por cada puesto convocado)

NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	GANADOR

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a \_\_\_\_\_ (nombre y/o área
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con \_\_\_\_\_ (indicar área

**NOTA**

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el  
FECHA:

**LA COMISIÓN EVALUADORA**